



INFORME PARA LA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 del 6 de marzo de 2013 y la Circular CDJCIR13-7 del 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura estableció que para efectos del 'informe para acumulación procesal' prevista en Ley 1448 de 2011, art. 95, los Magistrados y Jueces de la jurisdicción especial de restitución de tierras despojadas deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link 'restitución de tierras', 'informes para la acumulación procesal'; por consiguiente,

**EL JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA (CÓRD.)**

INFORMA QUE: mediante auto del 11 de julio de 2022, se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentada por la URT DT-CÓRDOBA, en representación MARCO FIDEL SUÁREZ HERNÁNDEZ y otros, radicada bajo el núm. 23.001.31.21.003.2022.00009.00 en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la jurisdicción ordinaria en relación con el (los) predio (s) cuyas especificaciones se describe (n) a continuación:

Nombre del predio: «Las Nubes Grupo 8 Parcelas 8A y 8B»		
Solicitantes:	Marco Fidel Suarez Hernández; Manuel Francisco Hurtado Páez; Ismael José Rosario Sánchez; Víctor Antonio Galván Cabria; Jorge Eliecer Mejía Cabria; Susana Del Carmen González Santana; Manuel Francisco Hurtado Páez; Ismael José Rosario Sánchez; Víctor Antonio Galván Cabria; Jorge Eliecer Mejía Cabria; Susana del Carmen González Santana	Descripción de linderos
Tipo y N°. de identificación:	C.C. 10.897.540; C.C. 10.897522; C.C. 2.720.223; C.C. 10.897.553; C.C. 25.865.872; C.C. 25.865.872; C.C. 3.442.108	<p>Norte: partiendo desde el punto 255825 (coordenadas planas norte 2480191,06 y este 4646641,49) en línea recta, en dirección oriente, hasta llegar al punto 205819 (coordenadas planas norte 2480193,44 y este 4647222,33) colindando con Grupo El Paraíso en una distancia de 580.84 metros.</p> <p>Oriente: partiendo desde el punto 205819 (coordenadas planas norte 2480193,44 y este 4647222,33) en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 17069 (coordenadas planas norte 2479933,90 y este 4647317,33) colindando con Grupo Montería en una distancia de 276,38 metros.</p> <p>Sur: partiendo desde el punto 17069 (coordenadas planas norte 2479933,90 y este 4647317,33) en línea quebrada, en dirección occidente, pasando por el punto 255863 hasta llegar al punto 255823 (coordenadas planas norte 2479941,37 este 4647016,07) colindando con Grupo Los Velásquez en una distancia de 311,54 metros. Continúa desde el punto 255823 (coordenadas planas norte 2479941,37 este 4647016,07) en línea quebrada, en dirección occidente, pasando por los puntos 255727 y 255820 hasta llegar al punto 17086 (coordenadas planas norte 2479943,71 y este 4646787,17) colindando con Grupo Los Velásquez en una distancia de 229,02 metros. Continúa desde el punto 17086 (coordenadas planas norte 2479943,71 y este 4646787,17) en línea recta, en dirección occidente hasta llegar al punto 255892 (coordenadas planas norte 2479934,69 y este 4646683,81) colindando con Grupo Los Velásquez en una distancia de 103,76 metros.</p> <p>Occidente: partiendo desde el punto 255892 (coordenadas planas norte 2479934,69 y este 4646683,81) en línea recta y en dirección noroccidente,</p>
Vereda:	Las Nubes	
Corregimiento:	Jaraguay Central	
Municipio:	Valencia	
Departamento:	Córdoba	
Matrícula Inmobiliaria:	140-35096	
Código Catastral:	23855000000000230004000000000	
Área solicitada:	15 hectáreas + 7743 mts ²	
Titular inscrito:	Juan Carlos Flórez León Rodolfo Vicente Flórez León German Edilso Chacón Barreto Aldo Saúl Rincón Ruiz Andrea Rincón Ruiz Giovanni Ulloa Delgado	

		<i>basta llegar al punto 255825 (coordenadas planas norte 2480191,06 y este 4646641,49) colindando con Grupo El Paraíso en una distancia de 259,84 metros.</i>
--	--	--

OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO
Secretario